

SUSCRIPCION VITORIA, 1.º al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 pesetas. EXTRANJERO, semestre, 15 pts. COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES PAGO ADELANTADO Número suelto, CINCO céntimos

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN Esquelas en 1.º a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50 Id. en 2.º a una 10, a dos 20, a tres 25 Id. en 3.º a una 5, a dos 10, a tres 15 Anuncios en 1.º a 0'75 línea Idem en 2.º a 0'35 Idem Idem en 3.º a 0'10 Idem Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100 PAGO ADELANTADO

El famoso Ossorio y Gallardo

El hombre de los fracasos, que tuvo el tute de venir a nuestro querido pueblo a molestar a los vitorianos, ha salido diputado a Cortes por... He aquí lo que dice del mismo nuestro querido colega *Heraldo de Aragón*: «El señor Ossorio ha obtenido una mayoría de 505 votos. Tal como está el distrito esa cifra significa la conquista de 260 electores. Para esto ha necesitado: Que el Gobierno liberal nombrara alcaldes mauristas en Caspe y en Pina. Que fuera constituido el Ayuntamiento de Fabara en la última semana, como signo del favor oficial llevado hasta la arbitrariedad. Que por procedimiento inusitado por lo rápido, fuera resuelto precisamente el jueves pasado un asunto judicial decisivo para la situación política de Pina. Que hicieran intensa propaganda por cartas y en algún pueblo por mandatarios, los liberales independientes y varias entidades locales. Que algunos conservadores dieran sus votos al señor Ossorio. Y que acaso por imposición de los conservadores, abandonara su puesto de combate un gran elector de Caspe, cuya garantía fue precisamente la que decidió a los amigos del señor Motos a invitarle a presentar su candidatura. Todo esto es perfectamente público, notorio y documentado. Todo esto ha sido preciso para que el señor Ossorio obtuviera el domingo un éxito que seguramente no le enorgullecerá.»

¿Y este es el que vino a Vitoria a decir tanta tontería? ¡Ja, ja, ja!

Hacia un nuevo tipo de español

BELLEZAS Y DEFECTOS DE LA RAZA
Calidades nativas.—La hidalguía española.—La caballerosidad.—El quietismo.—La dignidad de un barrendero.—Vistumbando un ideal nacional.
Resumiendo las observaciones hechas en anteriores artículos, podemos afirmar que nuestra juventud dispone, por instinto, de las siguientes cualidades, que en todos los pueblos son fundamento de energías, de progreso y de perfección:
Disciplina.
Inteligencia.
Amor a la patria.
Afan de saber.
Pero, además de éstas, hay en nuestra sangre española un algo que subsiste, a pesar de nuestra decadencia, a pesar de nosotros mismos; un algo superior a nuestra voluntad; un algo divino, que por sí sólo ha constituido en todos los tiempos la característica de nuestra raza; un algo que es el verdadero espíritu español: nuestra hidalguía, nuestra caballerosidad, y con ello quiero referirme, ante todo, a nuestro punto de vista en cuestiones de pundonor.
«Esa hidalguía al que es y debe ser siempre para nosotros motivo de orgullo. Gracias a ella, en España son imposibles ciertas aberraciones, ciertas monstruosidades que los tiempos han introducido en los países más progresivos y cultos. Gracias a ella, en cada español se encierra siempre un caballero, un señor. Desde el humilde remediado al potentado, y tal vez más en aquel que en éste, esa cualidad, que el extranjero conceptúa de arrogancia, fatuidad o orgullo, surge majestuosa tan pronto como la dignidad personal entra en juego. No quiere esto decir que entre nosotros sea desconocido el hombre de poca estima, el hombre de poca estima. Sería ridículo pensar así retirándose a 20 millones de habitantes. En España, como en todas partes, habrá quien venda su dignidad; pero no hay, como en el resto de Europa, quien premeditadamente hace mercadería de lo que más estima el hombre.
Preguntad al español más inculto por cuánto vende su honor, el de su mujer o el de sus hijos, y veréis en su semblante la indignación o el desprecio más olímpico. En nuestros mismos períodos de lucha o de conquista habremos sido, tal vez, sanguinarios; pero nunca fuimos injustos y siempre, aun en perjuicio propio, hemos sido leales a la palabra empeñada o a los compromisos escritos. Tan leales, que esta caballerosidad, de la que no debemos arrepentirnos, esta ausencia de perfidia preme-

ditada, ha lesionado, en ocasiones, sagrados intereses nacionales. Característica tan española se descubre hasta en nuestros compatriotas más abyectos, hasta en esos grandes criminales que fueron vergüenza de nuestro país; recordad, a este propósito, el tipo de bandido generoso, que robó a los ricos y protegió a los pobres. Esta instintiva caballerosidad nos sale al paso sin que nos demos cuenta. Lo triste es que, a pesar de su hermoso fondo, nuestra ignorancia, desorientando accidentalmente aquella virtud, nos convierte en seudoquijotes, induciéndonos, por ejemplo, a defender al delincuente contra los justos rigores de la ley. Todos hemos sido testigos, o tal vez autores, de casos análogos en la vía pública, al protestar, airados, de que un agente de la autoridad conduzca a la comisaría a un muchacho o un mendigo que han delinquido. En aquel momento no nos preocupamos de la falta cometida y sólo vemos una víctima de la fuerza; nos enternecemos sus gritos injustos, cuando debiéramos indignarnos por el delito cometido y por la resistencia que opone a sufrir el castigo que la ley le impone.
Asimismo, nuestra manera de comprender la dignidad personal se descubre allá donde menos se espera y sin que en ello influya la posición social ni la importancia del asunto.
El siguiente sucedió, aunque trivial, merece relatarse por la humilde condición del protagonista:
Paseaba hace años con un amigo por una de las calles de esta corte, cuando, inadvertidamente, un barrendero nos salpicó de lodo con su escoba. Mi acompañante, de genio algo violento, amonestó con acritud a aquel pobre hombre y, excitado por la resultante actitud de éste, hizo ademán de pegarle. Yo, queriendo calmar su mal humor y evitar un espectáculo gratis, le cogí de un brazo, diciéndole: «No haga caso de ese desgraciado. El barrendero, a quien la amenaza de mi amigo no pareció preocuparle, se volvió hacia mí, y con natural desentado me dijo: «Eh, señor; yo no soy un desgraciado, soy un barrendero! Yo, lo confieso, me sentí culpable de haber herido inconscientemente el amor propio de aquel hombre, que a mis ojos se aparecía admirable, a pesar de su sucio aspecto y de su modesto oficio. Y entonces comprendí que ese sentimiento delicado—dignidad personal o dignidad profesional—anida hasta en las clases más humildes.
Fácilmente se reconocerán los incalculables beneficios que esta belleza, bien explotada, puede rendir a la patria. Ella, que por sí sola es inapreciable, debe ser el fundamento más firme de nuestra educación nacional.
Desmenuzada y puesta de relieve, haremos comprender a nuestra juventud que en su entraña se esconde el germen de un sentimiento elevadísimo, casi desconocido en los demás pueblos, y que ese sentimiento, por encerrar la inclinación al bien, a la rectitud, a la lealtad y a la justicia, capacita a nuestra raza para ser moralmente superior a las demás.
Y ya veis cómo se va dibujando un ideal espiritual netamente español, que a poco que nos esforzemos en inculcarlo en el corazón de nuestros niños, dándole forma tangible y práctica, llegaremos a convertirlo en un apasionamiento nacional, en un orgullo patrio, generador de las mayores virtudes sociales.»
Teodoro de Iradier.

Costa y Terán en el Círculo Vitoriano

Afortunadamente se confirmó la noticia que dábamos a nuestros lectores en la última Crónica. Costa y Terán reaparecieron anoche en el Círculo Vitoriano para hacernos gozar de nuevo con la interpretación de una serie de creaciones musicales escogidas entre las más grandes de los más gloriosos maestros. Mozart, Liszt, Chopin, Weber, Corelli, dieron motivo a la eminente pareja para que brillara el virtuosismo y el arte de buena ley que los caracteriza. Y a fe que entusiasmaron al auditorio, que con toda atención seguía el desarrollo del programa anunciado y aplaudía sin cesar a la terminación de cada una de las obras. Los muchachos se excedieron a sí mismos. Tocaron como ellos saben hacerlo: con la elevación y el gusto exquisito a que tienen acostumbrado al público que los oye más de una vez y al que conquistan desde luego.
No encontramos ya palabras para encomiar la asombrosa ejecución de Terán en «San Francisco caminando sobre las olas», de Liszt, y en «La invitación a vals», de Weber. Lo mismo nos sucede al pretender escribir respecto al claro y seguro mecanismo de Costa en el «Concierto de Pugnani», y a la gracia que sabe imprimir a «Pesar de amor» (Liebesleid), de Kreisler, y a «Schön Rosmarin», del mismo autor; y del «Sonata clásica que comunica al violín cuando interpreta la «Sonata en do mayor»,

Los nuevos diputados

Elegidos por el artículo 29:
Liberales, 91; conservadores, 37; ciervistas, 1; mauristas, 5; reformistas, 4; jaimistas, 2; conjuncionistas, 1; radicales, 1; regionalistas, 1; independientes, 2.
Por elección:
Liberales, 144; conservadores, 49; ciervistas, 7; mauristas, 11; reformistas, 6; jaimistas, 6; republicanos nacionalistas, 2; conjuncionistas, 12; radicales, 3; regionalistas, 12; independientes, 4; indefinidos, 1; católicos, 4; inter-

NUEVO CENTRO DE ESTUDIOS ACADEMIA PREPARATORIA "NORMA"

Al ingreso en la E. de Estudios Superiores del Magisterio. De oposiciones a Escuelas primarias. De la segunda enseñanza: Normales de maestras e Institutos. Matrícula por grupos y por asignaturas sueltas. Horas de matrícula, de 4 a 5 de la tarde, en su local, Florida, 48, 2.º, izquierda

de Mozart. Son admirables estos dos muchachos. Enorme concurrencia asistió al concierto del Círculo; el gran salón principal era incapaz para contener a tan numeroso auditorio; pocas veces se ve la distinguida Sociedad tan repleta como anoche; y es que a lo bueno todo el mundo acude, echando a rodar perezas y comodidades. Costa y Terán han salido hoy en el rápido con dirección a la Corte. Nosotros, con el mayor afecto, los despedimos, deseando que no tarde el día de volver a cautivarnos con su arte sublime y grande.
El M. B.

MITIN Al pueblo de Vitoria en general y a los obreros en particular

Con objeto de dar cuenta de las gestiones que ha hecho la Comisión obrera nombrada por las diversas organizaciones de la capital para el mejoramiento de salarios, se convoca a todos en general a un mitin que se celebrará hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, en el Frontón Vitoriano (Callejuela de la calle de la Estación).
El no celebrarse ayer y en el Teatro-Circo, fué debido a que después de ajustado el local, por circunstancias especiales, impuestas, hubo que desistir de ello.
No faltéis a este acto.—La Comisión.

De enseñanza

Los maestros nacionales son elegibles para diputados a Cortes. No sé si don Enrique Martínez Muñoz, prestigioso maestro director de una escuela graduada de Cartagena, habrá obtenido votación suficiente para ocupar uno de los escaños del Congreso como diputado; lo que sí es que el mismísimo jefe del Gobierno ha designado a dicho señor Martínez para que representara en las futuras Cortes al distrito de Cartagena.
Y este sólo hecho de ser presentado por el conde de Romanones demuestra el derecho que tienen los maestros a ser elegibles.
Como el presidente del Consejo no es de los que pierden el tiempo inútilmente prestando su apoyo a un candidato, que además de llevar seguro el triunfo no encuentra dificultades en la Comisión de incompatibilidades, es casi seguro que en la próxima legislatura tendremos un diputado que presta sus servicios en la escuela nacional.
Con este hecho ha querido demostrar el Conde el interés que siente por los maestros y al mismo tiempo dar motivo para que se reconozcan públicamente todos los derechos de ciudadanía que deben de corresponder al maestro de instrucción primaria y en el disfrute de los cuales no deben ser menos que el profesor del más alto centro docente.
Loor al jefe del Gobierno, que ha satisfecho una de las aspiraciones del Magisterio nacional.
LEL.

Los nuevos diputados

Elegidos por el artículo 29:
Liberales, 91; conservadores, 37; ciervistas, 1; mauristas, 5; reformistas, 4; jaimistas, 2; conjuncionistas, 1; radicales, 1; regionalistas, 1; independientes, 2.
Por elección:
Liberales, 144; conservadores, 49; ciervistas, 7; mauristas, 11; reformistas, 6; jaimistas, 6; republicanos nacionalistas, 2; conjuncionistas, 12; radicales, 3; regionalistas, 12; independientes, 4; indefinidos, 1; católicos, 4; inter-

transcurridas, debido a que el hambre no reinara en sus domicilios? Deberíase el silencio que en las obras paralizadas observábamos a la necesidad que tendrían los maestros de organizar de nuevo sus cuadrillas, por la razón anterior desperdigadas y la necesidad de acumular de nuevo materiales? O bien será verdad lo del manifiesto de la Mutua de contratistas y maestros, que, disintiendo del acuerdo último tomado, pretenden hacer presión sobre los contratistas, conformes en dar a sus obreros el aumento estipulado? Sentiríamos que fuera esto último la causa de que la huelga persistiera. Lo sentiríamos por los de la Mutua, que demostrarían tener alma muy ruin; lo sentiríamos por el señor Gobernador, cuyo papel no resultaría muy airoso. Y, sobre todo, por Barcelona, por lo que pierde en desarrollo y esplendor. ¡Qué lástima de una autoridad con el carácter y energías adecuados para meter en cintura a ciertas gentes!
M. ESPAÑA.
Barcelona 10 Abril 1916.

Caída de Alfaro

Realizando ayer experiencias aviatorias en el campo de Cuatro Vientos nuestro paisano y querido amigo don Heracleo Alfaro, sufrió un accidente del que no hemos visto detalles en los diarios madrileños que hemos leído hoy, tal vez por no alcanzar a las ediciones de provincias.
Casi todos los colegas de la región hablan del hecho, en términos tan contradictorios, que reproducimos lo que dice uno tan bien informado siempre como *El Noticiero Bilbaíno*, ya que su versión coincide, en absoluto, con las noticias que nosotros tenemos de que el percance, dichosamente, careció de importancia.
Dice así *El Noticiero*: «Esta mañana, en el campo de aviación de Cuatro Vientos ocurrió un accidente. Disponíase a elevarse en un aparato el aviador don Heracleo Alfaro y el oficial de artillería don Pedro Montero. Cuando el aparato, lanzado, iba a abandonar tierra, se inclinó y rozó un ala por el suelo, quedando destruido. El señor Alfaro fué despedido de su asiento y resultó ileso. Inmediatamente acudió a prestar auxilio a su compañero, ayudándole a salir de entre las astillas del aeroplano. El señor Montero sólo sufrió leves contusiones.»
Celebramos mucho que el accidente no haya tenido malas consecuencias para los valientes pasajeros, y ojalá que no las tengan nunca, ni para el intrépido vitoriano ni para ninguno de los que continuamente exponen sus vidas en aras de la ciencia.
Los CHOCOLATES EZQUERRA comunican al organismo humano salud, fuerza y vigor, que son la base de la vida.

Películas

Alumbramiento Ayer, a las nueve de la noche, dió a luz, con toda felicidad, un robusto niño la señora de nuestro querido amigo don Faustino Imaz, probo empleado de la Sociedad Cooperativa Cívico-Militar. Tanto la madre como el recién nacido continúan bien. Nuestra enhorabuena.
Notas tristes A las diez de esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Miguel solemnes sufragios por el alma de doña Jacinta Gurrea, madre de nuestro querido amigo y compañero don Joaquín Bellasola, y a las once y media la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, para recibir sepultura en el panteón de familia.
A los dos piadosos actos ha acudido extraordinaria y aristocrática concurrencia, por las excelentes dotes de caridad y de virtud que adornaban a la finada; y por el gran aprecio en que todos tenemos a los que lloran su muerte, y a los cuales reiteramos las más sinceras protestas de adhesión y simpatía en estos momentos de amargura.
—Nos ha sorprendido grandemente la noticia del fallecimiento del virtuoso sacerdote don Canuto Fernández de Retana, que con gran acierto y durante muchos años desempeñó el cargo de cura económico de la parroquia de Zuazo de Vitoria.
A toda su familia damos nuestro más sentido pésame.
Viajes En breve llegará a Vitoria el reputado oculista doctor Laugier que actualmente tiene establecida su clínica en Biarritz, con sucursal en Irún, a fin de evacuar algunas consultas.
Han ido: A Pamplona, el conocido pintor esce-

nógrafo don Domingo L. de Apellániz. A Madrid, nuestro estimado amigo don Juan José Rivacoba, en unión de su distinguida señora. A Bilbao, don Ramón Mendivil, estimado amigo nuestro.
Han venido: De Burgos, después de haber asistido a la boda de su señor tío, el catedrático de matemáticas, don Jesús María Ordoño, nuestro apreciable amigo don Joaquín Ordoño, en unión de su bella y elegante esposa. De Navaridas, don Cayetano Fernández, ex diputado provincial por Laguardia. De Elciego, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Bañares. De Peñacerrada, el acreditado industrial don Gregorio Martínez. De Salinas de Afana, don Galo Ruiz. De Rivabellosa, don Antonio Sagarray. De Llodio, el secretario de aquel Ayuntamiento señor Onate.

PRODUCTOS "HIGEA"

| | |
|---------------------|---------|
| Elizir dentífrico | «HIGEA» |
| Pasta dentífrica | «HIGEA» |
| Polvos dentífricos | «HIGEA» |
| Agua de Colonia | «HIGEA» |
| Agua de Ron-Quina | «HIGEA» |
| Jabón líquido | «HIGEA» |
| Capilar | «HIGEA» |
| Jabones medicinales | «HIGEA» |

Ecos de la Alcaldía

La crisis obrera Al recibimos el señor Alcalde, como de costumbre, en su despacho, oficial, se ocupó de la crisis obrera. Dijo que había escrito a los alcaldes de Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Burgos y Logroño, proponiéndoles formar una unión, entre todos los Municipios de España, para dirigirse al Gobierno a fin de que éste haga el empréstito correspondiente y solucionar con el mismo la crisis obrera. Entiende el señor Elio que debe pedirse el cierre de fronteras para la exportación, especialmente para el ganado vacuno y lanar.
Visita Ha estado a visitar al señor Elio una comisión de la Mutualidad Catequista Escolar, con el fin de ponerse a la disposición del Ayuntamiento.
La Caja de Ahorros A las cinco y media se ha reunido la Junta de la Caja de Ahorros.
Los perros Desde hoy, los laceros comenzarán a cumplir su cometido, pues entiende el señor Alcalde que los dueños de los canes ya han tenido tiempo de cumplir con lo que se dispone en el bando dictado con este objeto.

Liquidación verdad

Continúa desde hoy con artículos nuevos en el Comercio del señor Ullivarri, Plaza Nueva, 18.

Las subsistencias

Nuevo servicio El director general de Comercio ha manifestado que de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la ley de comunicaciones marítimas, ha propuesto al Gobierno, y éste ha aceptado, la supresión temporal de los servicios que presta la Trasatlántica con Filipinas y en su defecto el establecimiento de una nueva línea de vapores entre Nueva York y los puertos del Norte de España, concertando, precios razonables en los fletes, para el transporte del trigo, maíz y otros artículos de necesaria importación.
El azúcar Una nota oficiosa facilitada recientemente a la prensa de Madrid, por la Dirección general de Comercio, dice lo siguiente: «La Junta entiende que sin entrar a determinar si el azúcar es de primera necesidad, la concesión de fletes reducidos es un medio supletorio al que sólo puede acudir para abastecer a la nación en cuando el empleo de los demás haya resultado ineficaz, y estando gravado el azúcar en 25 céntimos por kilo, cifra que representa dos o tres veces el precio de los actuales fletes, si el Gobierno entiende que debe facilitar la importación, lo tiene en su mano por la reducción o supresión de los derechos, y sólo cuando eso se haya ensayado sin resultado podría concederse la reducción de fletes.»

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao
Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

El pleito entre siderúrgicos y metalúrgicos

Las Sociedades patronales de metalúrgicos de la península se congregarán mañana jueves, en Madrid, con objeto de aclarar, previa documentación, la errónea información que, según se sabe oficialmente, tiene el señor Presidente del Consejo de Ministros referente al pleito entre siderúrgicos y metalúrgicos.

La de esta ciudad nombró ayer, para que la representen, a los miembros de su Directiva señores Aranzabal y Peciña, que, con tal objeto, saldrán esta noche en el expreso.

Estos días deben de presentar su Informe al Gobierno los Ingenieros que constituyen la Comisión nombrada para estudiar referida cuestión.

Por cierto que, según leemos estos días en «La Tribuna», este pleito podría traer graves consecuencias, porque los transformadores de hierro están dispuestos a llegar al «lock-out» general, para lo que están tomadas todas las medidas y circuladas las órdenes necesarias con el fin de que tan grave medida sea ejecutada a las veinticuatro horas de adoptada.

Veríamos con gusto que los hombres de Gobierno, dando la importancia que tiene al asunto, eviten que estos acuerdos lleguen a la realidad.

Al público

A partir de mañana jueves, 13 del actual, los trenes de viajeros con dirección a Madrid entrarán y saldrán de la vía del andén del edificio de viajeros.

Libros y revistas

A la mujer le conviene distraerse y tener siempre en qué ocupar sus ratos de ocio. Muchos son los quehaceres a que puede dedicarse, pero ninguno más útil, agradable y más adecuado a su sexo que el adorno de su «home». ¡Un simple detalle de este orden dice tanto en favor de la dueña! «La Mujer en su Casa» es la revista de labores, economía doméstica, modas, etc., etc., cuya suscripción debe figurar en el capítulo de pequeños gastos de toda mujer hacendosa, pues en ella halla siempre, además de preciosos consejos para el buen régimen doméstico, infinidad de artísticos modelos, patronos y dibujos de labores de adorno, bordados y modas. En la casa editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, Madrid, se facilitan gratis condiciones de suscripción y números de muestra a mitad de precio (50 céntimos).

Consultorio

de enfermedades de la vista
FERNANDEZ BRAVO
Horas, de 11 a 2 - Estación, 47, 2.

El cultivo del tabaco

Terminando en 30 de Junio de 1921 el convenio del Estado con la Compañía Arrendataria de Tabacos para la explotación de éstos en España, y debiendo, según el Real decreto de 20 de Octubre de 1900, tres años antes de expirar el referido plazo, fijarse el repuesto de tabaco en rama y elaborado, el Instituto Catalán de San Isidro, creyendo llegado el momento de recoger legítimas aspiraciones de gran número de agricultores, ha elevado una exposición al Gobierno solicitando trato con la Tabacalera y se permita no sea nuevamente prorrogado el convenio en España y sus dominios el cultivo del tabaco, libre o reglamentado.

Hace notar el Instituto la importante utilidad que a España se reportaría de introducir en ella este nuevo cultivo que hallaría en nuestro suelo y clima las condiciones que su desarrollo requiere, indicando al propio tiempo que su producción suministraría a la agricultura uno de los más indispensables insecticidas, la nicotina, de la que se halla hoy privada, por no permitirse su importación, a fin de evitar que con la misma pudiesen prepararse falsificaciones de tabaco.

Afirma dicha Corporación que el cultivo de la planta daría a la economía agraria nacional todo el beneficio que a la misma corresponde, mientras que el Estado podría mantener su tributación acoplándola a la conveniencia general de terratenientes, cultivadores y labriegos.

Por los templos

Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, establecida en la parroquia de San Vicente Mártir.

Mañana, a seis y media de la tarde, siguiendo la costumbre establecida y conforme con los Estatutos por que se rige esta Cofradía, se cantarán en la referida Iglesia el Stabat Mater Dolorosa y Salve.

El siguiente día, viernes 14 de Abril, se celebrará una solemne función dedicada a la Santísima Virgen, dando principio a las diez de la mañana.

Está encargado del sermón el R. P. Marcelo del Niño Jesús, carmelita descalzo. Después de la Misa se cantarán vísperas y a continuación la reserva.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 12—(Varias horas).

Notas de la guerra

Comunicado oficial

PARIS.—El comunicado oficial de las once de la noche dice lo siguiente:

«Al Norte del Aisne, nuestra artillería ha cogido bajo su fuego a una columna alemana que marchaba a lo largo del camino de las Damas.

Nuestro tiro, bien dirigido, causó serias pérdidas al enemigo.

En la Argona, gran actividad de la artillería.

En el Oeste del Mosa, bombardeo intermitente de nuestro frente Mort-Homme-Cumieres, pero sin ataques de infantería.

En el Este del Mosa, después de una violentísima preparación de artillería y de un intenso lanzamiento de gases lacrimógenos, a las cuatro de la tarde atacó el enemigo nuestras trincheras de Douaumont y Vaux.

Los alemanes lograron poner pie en algunos de nuestros elementos avanzados, pero fueron echados de ellos inmediatamente por un contraataque de nuestras tropas, en el cual hicimos unos 100 prisioneros ilesos, entre los que había un oficial.

En Woivre, lucha de artillería en Moulainville, en Rombaux y en Chattillon.

Al Nordeste de Saint Mihiel, nuestras piezas de largo alcance han cañoneado un tren que estaba parado en la estación de Heudicourt.

Aviación.—En la noche del 10 al 11, una de nuestras escuadrillas ha bombardeado, arrojando en dos veces 48 granadas de grueso calibre, sobre las estaciones de Nantillois y Brieuilles.

La misma escuadrilla ha cubierto de bombas el emplazamiento de una batería alemana de 380 que disparaba desde larga distancia.»

Protestas españolas

PARIS.—La Cámara de Comercio española en París, impresionada por los hundimientos de los vapores «Vigo» y «Santanderino», así como por las víctimas ocasionadas en el siniestro del «Sussex», ha dirigido al presidente del Consejo de España un despacho, en el que le dice que está profundamente conmovida por los actos realizados estos últimos días contra buques mercantes que llevaban bandera española, y protesta energicamente contra esta «profanación de las leyes del derecho y de la humanidad». La Cámara de Comercio dice que renueva su adhesión al presidente y al Gobierno, en la seguridad de que hará cuanto sea preciso para proteger la vida y los intereses de los súbditos del Estado español, que cuentan con la garantía de su neutralidad. Firma el presidente, Botella.

También el Centro Catalá, de París, ha dirigido al Ayuntamiento de Barcelona una enérgica protesta.

Los buques refugiados

LONDRES.—Sir Robert Cecil, subsecretario de Negocios extranjeros, contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, ha declarado que el Gobierno británico cree que el empleo de buques enemigos anclados en puertos neutrales es una cuestión que debe ser resuelta en primer lugar por los propios neutrales. Y agregó:

«Determinándose a tomar una decisión respecto de esta cuestión los Gobiernos neutrales deducirán sin ninguna duda que la destrucción de buques mercantes por el enemigo al disminuir el tonelaje universal altera lo mismo sus transacciones que las de los beligerantes. Cualquier proposición de los neutrales que tenga por objeto asegurar la conservación de buques enemigos que puedan necesitar será estudiada con preferente atención por nuestra parte.»

Amenaza de ruptura

WASHINGTON.—Los acuerdos tomados en la reunión del gabinete, son todavía reservados; pero se cree consisten en que, si la respuesta del gobierno alemán se considera insuficiente, el presidente exigirá una reparación y la cesación de las prácticas ilegales de la guerra submarina, conminando a Alemania con la ruptura inmediata de las relaciones diplomáticas.

Además, el presidente expondrá

ante el Congreso la verdad de lo que ocurre, a fin de que se haga constar que la responsabilidad de cualquier ruptura eventual de relaciones diplomáticas que ocurra, debe recaer sobre Alemania.

No mandarán barcos a puertos alemanes.

LONDRES.—A consecuencia del torpedeo de buques neutrales, las Compañías noruegas de navegación que continuaban, como la «Saenden Fjeldeke», sirviendo a puertos alemanes, han acordado no enviar ya sus buques a ellos. Los alemanes tendrán que enviar sus propios barcos a la costa noruega, si quieren continuar este comercio, que tan necesario les es, y se expondrán a que los cacen los cruceros británicos.

En las colonias

LISBOA.—El comandante militar en Puerto Amelia, en el África oriental, comunica que las tropas portuguesas de su mando, han ocupado la colonia portuguesa de Gionga, que se hallaba en poder de Alemania desde 1891.

La batalla de Verdun

PARIS.—Se han recibido nuevas noticias que completan la información de la jornada del domingo.

Fue una gran batalla en regla la que libró el enemigo ante Verdun y sobre un frente de veinte kilómetros. Y esta vez es también el mando francés el que ha maniobrado imponiéndose al alemán.

Cuando empezó la batalla de Verdun, se planteó la cuestión de decidir si convenía defender las avanzadas de las posiciones de Malancourt Bethincourt para provocar el esfuerzo enemigo ó si convendría abandonarlas deliberadamente para llevar la batalla al primer grupo, principal de organizaciones defensivas, el grupo «Mort-Homme-cota 304».

El mando francés decidió mantener las avanzadas no para intentar conservarlas, costase lo que costase, sino por retardar el ataque de las verdaderas posiciones defensivas establecidas detrás y obligar al enemigo a no abordarlas hasta después de estar entretenido en las avanzadas en un trabajo de orden secundario.

Este es el plan que se ejecutó y que había lógicamente conducido al Estado Mayor francés a prever la evacuación del saliente de Bethincourt.

Después de la retirada francesa sobre la orilla Sur del arroyo de Forges la posición de Bethincourt estaba en el aire.

Era prudente abandonarla y ocupar algunos metros detrás una línea más fácil de defender.

La pérdida de terreno era escasa y grande el ahorro de esfuerzos y de hombres.

Esta medida se hacía pues inminente y estaba prevista por los oficiales que la realizaron con tanta habilidad como éxito.

La jornada de la batalla del 9 de Abril ha sido un nuevo éxito para las tropas francesas y su Estado Mayor.

En la Presidencia

Con los periodistas

A la hora de costumbre ha recibido el conde de Romanones, en su despacho oficial, a los representantes de la prensa.

Despachando con el Rey

Manifestó que había estado en el regio alcázar despachando con el Monarca.

Le ha dado cuenta de todos los despachos recibidos de provincias y del extranjero.

Los de turno

Añadió que también habían despachado con el Monarca los ministros de la Guerra y Marina, sometiendo a la sanción regia varios decretos.

La derrota de su hijo

Confirmó la derrota de su hijo en Burgos, donde han triunfado los señores Arceche, Aparicio y Zumárraga, agregando que no irá a ninguna elección parcial, porque éstas se reservan a los individuos que han prestado grandes servicios al partido liberal.

Tranquilidad

Dijo don Alvaro que las noticias recibidas de provincias no acusaban alteración de orden público en la península.

Lo del «Santanderino»

Manifestó que continuaba recibiendo telegramas de protesta con motivo del torpedeamiento del vapor «Santanderino».

Entre estos telegramas hay unos de los navieros de Bilbao, el Mediterráneo y otros.

El Gobierno hace cuanto puede en este asunto, y nada puede decirse hasta más adelante en que el Gobierno dé una solución concreta.

En Gobernación

Con los periodistas

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por el señor Alba.

Sin novedad

Dijo que, según telegramas recibidos de provincias, no ocurría ninguna novedad en la península. Lo mismo ocurre en Marruecos.

Visita

Le ha visitado una comisión de pescadores de Villagarcía. Acompañábanles los señores Besada y Seoane.

Se han ocupado de la carestía del carbón.

No es cierto

Terminó negando cuanto se ha dicho por la prensa respecto a que él pasará a desempeñar la cartera de Hacienda.

Firma regia

De Guerra

El general Luque ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo pase a la reserva el teniente general señor March.

Id. el de brigada señor Roselló. Nombrado para mandar la primera brigada de Madrid al general Mayorga.

Id. id. los regimientos de la Reina y Melilla a los coroneles don Luis Bermúdez de Castro y don Manuel Quirós.

Id. id. el batallón cazadores de Talavera al teniente coronel señor Araujo.

Id. id. el 13.º de artillería montado al coronel señor Ruiz Rubio.

Bilbao

Víctimas de la guerra

Llegaron ayer a esta villa algunos tripulantes del vapor «Vigo», torpedeado por un submarino alemán, y del «Santanderino», hundido también en la costa francesa.

La llegada de los marinos, algunos de los cuales vienen heridos, produjo entre el público cierta impresión, comentándose en términos energéticos los hechos censurables que han producido la muerte de cuatro marinos vascos, la pérdida de dos buques y la huelga forzosa de buen número de otros sufridos hombres de mar.

Muerte repentina

Dicen de Baracaldo que en la carretera de Burceña se indispuo ayer la mujer María Rodríguez y Rodríguez, de 43 años, vecina de Baracaldo y natural de Escobedo (Burgos).

Varios transeúntes trataron de prestarla auxilio, pero observaron que había fallecido instantáneamente de un colapso cardíaco.

Carbón para la Fábrica de Gas

En la Fábrica de Gas se recibió el siguiente telegrama:

«Ministro de Fomento a director Fábrica de Gas.

Ministro de Fomento ha recibido su telegrama y en vista de su contenido le manifiesta que Dirección de Comercio lo único que puede hacer es facilitar carbón inglés y se les concederá a precio reducido por mediación de la Junta de Transportes.»

Una elección

Esta mañana ha comenzado a verificarse la elección en la sección Norte del pueblo de Arrigorriaga, distrito de Durango.

rrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados seis obreros.

La benemérita desarmada

SALAMANCA.—Se ha amotinado el pueblo de Peñaranda de Braçamonte a consecuencia de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Los manifestantes pedían pan y trabajo, obligando al comercio a cerrar sus puertas.

La guardia civil trató de apaciguar los ánimos y fué desarmada por los manifestantes.

El Alcalde reunió sin pérdida de tiempo a la Junta de Socorros y se adoptaron medidas para resolver el conflicto, entre ellas la de prestar a los manifestantes auxilios económicos.

JOSÉ LÓPEZ DE GUERREÑO

VITORIA

Participo a mi distinguida clientela y al público en general haber recibido los géneros para la temporada, tanto ingleses como del país, a precios módicos, a pesar de las actuales circunstancias.

Tengo sumo gusto en ofrecer al mismo tiempo mi acreditada sastrería, la cual corre bajo la dirección de un estimado cortador, el que cuenta con inmejorables elementos, que me complazco en poner a la disposición del que me honre con su visita.

NOTICIAS

TOSE el que quiere. Discoides per totales M. Roselló.

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna tos resiste a los Discoides Roselló 24 horas.

Precio de la caja, 2 reales. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

Semillas para huerta. Remolacha de varias clases y todas las demás semillas propias para plantar en la estación actual.

EL MATERIAL AGRÍCOLA

Zabalbide, núms. 11 y 13.—BILBAO

Sabafones: Los evita y cura con pidez el Tópico Dr. Gilkens. Una seta frasco. Pídanse Farmacias y Droguerías.

«SAN ROQUE», □ JEREZ

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente

Bebida de uso general muy agradable

Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídanse en todas partes.

Cuando sus hijos estén inapetentes como consecuencia se debilitan, sursése a darles Carne Líquida García que los fortalecerá y hará probar el apetito.

Prim, Ortopédico en Vitoria

Consulta el 15 del actual en el tel Pallares. Construcción y aplicación personal de Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espalda, fajas. Piernas, brazos artificiales, etc., etc.

Herniados, Vendaje Prim

ALSASUA (Navarra)
16 y mañana 17 Burgos Hotel Norte. 18 y mañana 19 Logroño tel Comercio.

JOVEN

de 16 años, con práctica comercial, canografía y conocimientos de contabilidad, se ofrece para enseñar. Informes, en esta Administración.

ESPECTACULOS

Gran Café Moderno
Todos los días, a las seis de la tarde y diez de la noche, grandes conciertos por el notable cuarteto que dirige Chassin.
Café Universo
Conciertos todos los días por el notable cuarteto.

Bursátiles

BANCO DE VITORIA

SERVICIO ESPECIAL

| MADRID | Precio |
|-----------------------|--------|
| Interior 4% contado | 74.50 |
| » fin de mes | 80.75 |
| Amortizable 5% | 87.00 |
| » 4% | 87.00 |
| Acns. Banco Español | 100.00 |
| Río de la Plata | 450.00 |
| Banco de España | 230.00 |
| Tabacos | 64.50 |
| Azucareras ordinarias | 20.00 |
| » preferentes | 20.00 |
| obligaciones | 85.94 |
| Libras | 160.00 |
| París. A la vista | 160.00 |

Loeches

(La Margarita)



Papel de periódicos

Se vende en la imprenta de este diario.

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Purgant



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, al su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, al se quiera, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. Es venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Egulluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Jabones

Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.—Don Vicente Lledó, Portal del Rey, 22.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Aparatos eléctricos

indispensable á todos

COLIBRI, aparato para masaje para conservar y recobrar la salud, para tóador de señoras, especialmente para los que sufren reumatismos, parálisis, sordera, flaqueza de la vista, etc. **RADIO**, aparato medicinal para corrientes directas; cada aparato va provisto de una serie de electrodos y un prospecto con la instrucción de su empleo, indispensable para los doctores, clínicas, etc. **VIGOR** seca pelo ó duchador de aire caliente ó frío, indispensable para médicos, dentistas, farmacias, peluqueras, hoteles, clínicas, etc. **RESPIRADOR BRONQUIAL**, esterilizadores médicos; termóforos franela electro medicinal; molinos de café, que muelen 15 kilos por hora, consumo 100 vatios; ventiladores, planchas, cazos, hornillos, cazuelas, calienta tenacillas, soldadores resistencias, etc., etc. Instalaciones de pararrayos, timbres y luz y reparaciones, así como de planchas, cazos y todo lo que al ramo se refiere. Precios económicos. Lámparas filamento carbón á 30 céntimos, y otros.—Nota: Para comodidad de su numerosa clientela, con un previo aviso pasará dichos aparatos al domicilio del que los solicita.

EUSEBIO ARBULO, Zapatería, 49, 3.º izqda. (Teléfono 244) **CATALOGOS GRATIS**

Nuevo invento

Duplicadora de mantequilla

LA IDEAL

Patente número 56.668, de 21 de Febrero de 1914

Indispensable en toda casa particular, hoteles, cafés, restaurants, confiterías, casas de campo, granjas agrícolas, villas, tiendas de ultramarinos, farmacias, escuelas prácticas de cocina, conventos, etc., etc. En ningún sitio debe faltar **La duplicadora IDEAL**. De uso en invierno y en verano. Reduce notablemente los gastos domésticos. De elegante y sólida construcción, completamente aséptica. De tan sencillo mecanismo, que puede manejarla cualquier niño de corta edad.

VENTA EN VITORIA:

Droguería General de Araujo

Fertilizador radiactivo

C. B. H.

Poderoso estimulante de la tierra é insecticida eficaz. Se emplea á razón de 40 á 80 kilogramos por hectárea, según los cultivos, mezclándolo con los abonos, sean ESTIERCOLES ó ABONOS MINERALES, aumentando notablemente las cosechas.

Folletos y noticias explicativas y venta del FERTILIZADOR RADIATIVO H. B. C.,

En casa de **CARDO BUESA**, Cadena y Eleta, 2, Vitoria

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura. 3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid. Horas: de 8 á 10.

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITO

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Oposiciones para Correos

Academia preparatoria

única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación

Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26

MADRID

Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez

y con el concurso de distinguido claustro de profesores

Honorarios mensuales por todas las asignaturas. En clase general. . . . 30 pesetas. En clase especial. . . . 75

Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc.

Se hallan de venta en las librerías de: Librería General, Estación 1. Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo. Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 1. Don Domingo Sar, Estación 7. Don Pío Larrañaga, Postas 10. Don Jerónimo Linacero, Independencia 7. Librería Española, Postas 24. Imprenta de este periódico.

20 PSETAS EJEMPLAR

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Paraguay. TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 7 de Abril el vapor **BALMES**

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 15 de Abril el vapor **CATALINA**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con destino para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

C. WIFREDO 5 Abril para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, San Juan de Cuba, Habana y Cienfuegos. • PIO IX 17 Abril para Habana, Matanzas y Galveston (no admite para Canarias). • BARCELONA 29 Abril para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento de destino en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con tránsito para Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de San Bartolomé) y se presta estos servicios magníficos vapores de gran marcha con camarotes de primera y segunda clase instalados sobre cubierta. Camarotes de tercera clase. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos de brado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: **ROMULO BOSCH Y ALSINA**

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: **C. POLO**, Correría 11 y Plaza de Abastos

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

La Unión y el Fénix España

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas

completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Goicoechea

Plaza del General Loma, 6, 2.º—VITORIA

LÍNEA DE VAPORES DE ARRIBAS

Servicio regular

entre PASAJES y la ISLA de Cuba

por los grandes y magníficos vapores

Castaño, Riojano y Madrileño

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Juan Pita

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 1011

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta línea un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando una mesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos estén marcados con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó a la mercadería, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia de la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Alava

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE Deschamps

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** la anemia, á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á la mujer.

Reumáticos-Gotosos

ANTI-ÚRICO WELLS

Vuestras dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de ANTI-ÚRICO WELLS

Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Gotosos reumáticos, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y perfeccionado por el Doctor Cuerda. Curación completa al mes de tratamiento en Barcelona con Diploma de Honor.

Caja con 24 sellos, 5 pesetas

EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Don Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE Ebro: Don Mariano Angulo y R. de Juana.

IMPRENTA VITORIANA.—Calle de la Estación, núm. 1